Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve: **APROBAR** la modificación propuesta por, **MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Al respecto no se han detectado anormalidades en la solicitud de modificación de los estándares.

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 15

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Lector / Grabador de DVD	DVD – SuperMulti, integrado o externo	Según los requerimientos del llamado, se requiere de un Lector/Grabador de DVD, pudiendo ser integrado al equipo o externo con todos los accesorios necesarios.
Bateria	4-celdas Litio Ion o 48 Wh (como mínimo)	Serán aceptadas baterias con 4 celdas Litio Ion o 48 Wh como mínimo, dado los avances y optimizaciones tecnológicos actuales el número de celdas de las baterías puede ser irrelevante para la vida útil de la batería
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO National Academic correspondiente al Programa Shape the Future y Microsoft Office Standard 2019 SNGL OLP NL Académico, de 64 bits en español última versión, preinstalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade (actualizaciones por el periodo de	Según los requerimientos del llamado, se solicita Licencia de Windows 10 PRO National Academic correspondiente al Programa Shape the Future y Microsoft Office Standard 2019 SNGL OLP NL Académico que ofrecen configuraciones predeterminadas y específicas para el sector educativo

Fecha de Emisión: 11 junio 2019, 11:51

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

PA:

Ing. Hernán Vera Pucheta
Director de Infraestructura y Conectividad
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Código de Verificación:
a3oo emjg lq66
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	garantía)	
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) Imagen de la instalación con todos los software y configuración requerida en un pendrive.	Según los requerimientos del llamado, se solicita un pendrive y/o disco duro externo con la imagen de la Instalación con todos los Software y configuración requerida para el equipo.

Fecha de Emisión: 11 junio 2019, 11:51

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

PA:

Ing. Hernán Vera Pucheta
Director de Infraestructura y Conectividad
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Código de Verificación:
a3oo emjg lq66
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador